



Tribunal Supremo Electoral

RESOLUCIÓN: SM-RCCQ-03-2019

SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO:

Con fecha 21 de febrero de 2019, el señor Jaher Geovanni de León Arreaga, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del Comité Cívico Electoral "SOY COATEPEQUE AL CAMBIO" SOLICITA: a) La inscripción del Comité, b) Inscripción de la Junta Directiva y c) Inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite,

CONSIDERANDO:

Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario número JD12, del formulario número CM393, y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- a) Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece; b) Que el Comité Cívico en referencia, contó en el momento de su constitución con 1,015 afiliados de los cuales el 93% saben leer y escribir; c) Que todos son vecinos del Municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango; d) Que su Acta Constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; e) Que la Junta Directiva fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del Comité y tomaron posesión de sus cargos; f) Que los candidatos a integrar la planilla que postularán para corporación municipal del municipio de Coatepeque, fueron electos por la mayoría de los assembleístas y estos aceptaron su designación; g) Que llena las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción CM393, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas.




Tribunal Supremo Electoral

POR TANTO.

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1, 97, 98, 99, 100, 102 inciso a); 103 inciso a); 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 inciso a); 154 inciso b); 167 inciso a); 168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); artículo 1, 38, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 55, 56 y 60 de su Reglamento (Acuerdo 018-207 del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas)

RESUELVE:

- I. Declarar con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "SOY COATEPEQUE AL CAMBIO" del municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, así como la de su junta directiva, quienes en su momento podrán designar Fiscales ante la Junta Electoral Municipal y ante las Juntas Receptoras de Votos del municipio. II. Declarar con lugar la inscripción de los candidatos a integrar la planilla para Corporación Municipal que aparecen en el formulario número CM393, la cual postularán por el Comité Cívico Electoral "SOY COATEPEQUE AL CAMBIO" encabezada por el candidato a Alcalde señor José Filiberto Mérida Ramírez. Que se haga el asiento de la partida correspondiente en el libro de inscripciones de la respectiva Subdelegación. III. Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio. IV. Elévese la presente Resolución al Despacho del Director General del Registro de Ciudadanos para la conclusión del trámite correspondiente.


Corina Lizbeth Portillo De León
Sub-delegada Municipal
Registro de Ciudadanos
Quetzaltenango





Tribunal Supremo Electoral

Cédula de notificación No. 3-2019

Expediente No. 3-2019

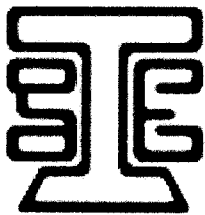
En el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las veintidós horas con treinta minutos, del día domingo diecisiete de marzo del presente año, ubicados en la tercera calle seis guión quince zona uno Barrio La Esperanza, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en el municipio de Coatepeque Quetzaltenango procedo a notificar al señor Jaher Geovanni de León Arreaga, representante legal del Comité Cívico Electoral "SOY COATEPEQUE AL CAMBIO", el contenido de la Resolución número SDM guión RC guión CQ guión cero tres guión dos mil diecinueve (SM-RC-CQ-03-2019), la inscripción del Comité; Inscripción de la Junta Directiva e Inscripción del Candidato a Alcalde y Corporación Municipal de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Coatepeque, Quetzaltenango, con fecha diecisiete de marzo de dos mil diecinueve (17-03-2019), a través de cédula de notificación que se entrega personalmente al señor José Filiberto Mérida Ramírez, Candidato a Alcalde de dicho partido, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) con código único de Identificación (CUI) dos mil cuatrocientos treinta y tres espacio treinta y siete mil ciento setenta y cinco espacio cero nueve diecisiete (2433 37175 0917), extendió por el Registro Nacional de las Personas (RENAP), quien enterado ~~si~~ firma. Doy Fe.

F

José Filiberto Mérida Ramírez
Notificado

Corina Lizbeth Pórtillo De León
Notificador.





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

320 de 356

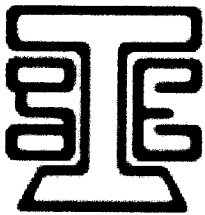
Formulario
1418

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*COATEPEQUE**

Organización Política COMITE CIVICO SOY COATEPEQUE, AL Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 08:01

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2433371750917	JOSÉ FILIBERTO MÉRIDA RAMÍREZ	2433371750917	30/03/53	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2271038900920	MIGUEL ANGEL LEPPE SAMAYOA	2271038900920	02/09/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	2366472370920	PEDRO SAMUEL CHACAJ PÉREZ	2366472370920	07/09/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2203026181101	ALEX ROLANDO LÓPEZ STRAUBE	2203026181101	19/11/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	1	2387847462205	MIGUEL ALFREDO FIGUEROA LUCERO	2387847462205	06/10/49
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	2	2456797740920	JAHER GEOVANNI DE LEÓN ARREAGA	2456797740920	25/05/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	3	2404394141001	RAMIRO MUÑOZ JUAREZ	2404394141001	30/04/47
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	4	1939222820920	OTTO RAÚL GAMBOA RABANALES	1939222820920	23/12/46
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	5	2722619390920	FIDEL NICOLÁS BARRIOS BARRIOS	2722619390920	02/11/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	6	2263115890920	MARÍA DEL ROSARIO MALDONADO DE LEÓN	2263115890920	14/05/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Titular	7	2086037350920	FRANCISCO JAVIER VELÁSQUEZ GARCÍA	2086037350920	26/12/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Suplente	1	2449217250920	YAQUELINE SILVANA MALDONADO DE LEÓN	2449217250920	27/06/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejales Suplente	2	2694511101101	EMILIO MAURICIO CHÁVEZ, UNICO APELLIDO	2694511101101	22/01/50



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

321 de 356

Formulario
1418

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*COATEPEQUE**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2752818410920	BORGES MAURICIO FIGUEROA SANABRIA	2752818410920	13/11/80
---------------------	---------------	--------------------------------------	---------------	----------